

Con censura eclesiástica

La acción intelectual católica y los engaños de la política liberal

Se lamenta un estimado colega madrileño de que «muchos buenos católicos se hayan dejado embucar por las palabras sonoras de renovación y otras semejantes» sin ver que «a su lado van otros que entienden por renovación la comoleta y radical desecristianización de España y el predominio y dominación de los que así lo entienden».

Cita a este propósito el chasco que se llevó el insigne novelista D. Pedro Antonio de Alarcón, y lo comenta de esta guisa:

«Por qué aconteció de este modo? Alarcón, hombre político y literato de periódicos sólo se había fijado en Serrano, Prim y Topete; en el pleito político de moderados, unionistas y progresistas. No había hecho ningún caso de los intelectuales del Ateneo y de la Universidad, y estos fueron los que hicieron la revolución, y la hicieron, como es natural y lógico, a su talento».

No estamos conformes con el argumento y vamos a desmenuzarlo brevemente.

El mal no está en hablar de renovación, de libertad, etc., palabras que son bien cristianas por cierto y no debemos consentir en manera alguna que las monopolicen los adversarios interpretándolas a su gusto para sus fines particulares, ya estos adversarios se llamen a sí propios, a veces con harta inmodestia y sin razón intelectual, ya se denominen políticos o sean militares dispuestos, por ambición personal o por compromisos partidistas a algún pronunciamiento.

Precisamente la acción intelectual que pide el colega a los católicos como complemento de la acción social y de la política se demuestra así, desmenuzando los conceptos, divulgando las doctrinas, trazando normas y procedimientos, y en tal sentido nos parece injusto que se nos pida lo que ya existe en abundancia.

Lo que sucede es que en el campo contrario no lo quieren entender así, porque no les conviene. Y como no hay peor sordo que el que no quiere oír...

Por campo contrario no entendemos solamente los cuatro niños góticos que con más o menos pretensiones bullen en el Ateneo, ni la turba de pretenciosos pedagogos que a la sombra de la Institución Libre de Enseñanza acaparan cátedras y pensiones para el extranjero, sino los políticos que han creado este ambiente y esta situación alentando a dichos elementos y allanándose a las pretensiones ambiciosas, y lo que es peor, secretarías de los mismos.

Ese y no otro fué el chasco de don Pedro Antonio de Alarcón, y él mismo lo confiesa, y ese es y será el de todos los que sigan por el mismo camino, haciendo vanos distinguos entre «liberalismo político» y «liberalismo heterodoxo», porque si los conceptos no se aclaran bien y lo que se trata en realidad es de justificar el acomodo únicamente, entonces es cuando se produce la confusión más lamentable, y no en obsequio, por cierto, de la buena causa.

Los que así proceden (salvamos desde luego en muchos casos las intenciones y el derecho que en determinadas circunstancias tengan para actuar en los partidos liberales no siendo ellos) son los que se colocan al lado del adversario más o menos izquierdista, como ahora se dice; pero los que con entera independencia de partido o militando en agrupaciones francamente católicas hacen labor doctrinal de propaganda con serenidad de juicio, esos no colaboran a obra revolucionaria ni peligrosa alguna, antes bien, dando muestras de intelectualismo sientan las premisas de la ciencia política y social y difunden los modos de actuación. No pueden ser, en manera alguna, responsables de que los modernos moderados o progresistas sigan rumbo contrario. Estos van a lo suyo y no a lo nuestro.

No preconizamos por eso el apalmonamiento y la saña. Al adversario se le debe combatir con armas nobles. Negar por empleo la elocuencia de Castelar o la de Maury porque sean liberales, nos parecería tan ridículo como sostener que Cicerón y Demóstenes no eran oradores, porque fueron paganos.

Pero una cosa es reconocer las altas cualidades y virtudes del adver-

sario y darle la razón cuando la tenga y con él coincidamos en algún punto, y otra muy distinta estar de todo a su lado, abdicando de nuestro criterio. Los mismos demonizados han proclamado a veces la verdad, como nos enseña el Evangelio. La verdad debe alegarnos siempre y producirnos satisfacción, venga de donde venga; pero si, quiera en un asunto determinado la proclama es un espíritu inmenso, no por eso vamos a generalizar y a decir que tal espíritu no sostiene más que verdades.

La Academia Universitaria Católica y el insigne pedagogo Sr. Manjón han realizado hasta la fecha obra har- to más ostensible que todas las Instituciones Libres de Enseñanza habidas y por haber, no obstante no contar aquellos con el espléndido apoyo oficial que ésta disfruta.

Todo cuanto se diga acerca de organizar nuestra acción intelectual y de hacerla viable y difusiva nos parecerá bien; pero lo repetimos, el mal no dimana de las deficiencias de nuestra acción, sino de las inclinaciones de la política que actúa usufructuando el poder, de esa política que engañó a D. Pedro Antonio de Alarcón, como engañara a todo el que quiera dejarse engañar.

El gran Donoso Cortés, uno de los desengañados, trazó el camino en su magnífico ensayo.

A Balmes no le engañó Espartero.

A nosotros no nos ha engañado hasta la fecha, en buena hora lo digamos, ningún político liberal, ni a los que se llaman de la derecha, por muy rectas que sean sus intenciones y por muy católicos prácticos que sean.

Leónidas.

Obra de las Marías

Marías fallecidas en los meses de...

D.ª Dolores Ruiz, D.ª Pilar Escrbano, viuda de Díaz; D.ª Isabel Mesa, D.ª Ana Arjona, viuda de Urrutis; y D.ª Angeles Pérez Vidal, viuda de García Martell.

Se publican estas defunciones para que todas las Marías les apliquen los sufragios que disponen las normas de dicha Congregación.

BOLETIN INTERESANTE

“La lista blanca”

Bajo este epígrafe leemos en ABC el siguiente suelto que suscribimos:

«El Comité de la Liga Española contra las listas negras extranjeras ha publicado el primer número de su boletín semanal, La Lista Blanca, creado para defender nuestro comercio de intolerables subversiones de la ley del derecho, de la justicia y la libertad».

Constantemente hemos combatido la inclusión de respetables casas comerciales españolas en esas listas denigrantes y atentatorias a los preceptos de nuestra vigente Constitución.

Al fin, numerosos comerciantes, hartos ya de sufrir tantas vejaciones, se agruparon, constituyendo la mencionada Liga, y su primer acto ha sido el de dar a la publicidad un Boletín interesantísimo, donde constan algunos de los infinitos atropellos que cometen los países extranjeros con el comercio español.

El Boletín publicará los nombres de las casas objeto de vejamen, detallando su negocio para que puedan relacionarse entre sí en beneficio mutuo; publicará, asimismo, los casos de atropello, y formará una relación de los comerciantes particulares y entidades que se niegan a la mutua- lidad mercantil con los incluídos en las listas negras, indicando en cada caso las represalias que merecen.

Agradecemos al colega el saludo que dirige a la Prensa, y nos parece inútil decirle, conocido nuestro modo de pensar y sabido con cuánta energía hemos protestado siempre de la mediatización de nuestra libertad de comercio, la simpatía con que vemos la justa defensa que hace de los intereses lastimados por las odiosas listas negras.»

LA PEREGRINACION

A NTRA. SRA. DE LOURDES
EN PUERTO REAL

En el número del 23 del corriente de este diario verían nuestros lectores la convocatoria de la peregrinación gaditana a Puerto Real, en la que además de reseñarse todos los cultos que en la gruta portorrealense han de celebrarse en honor de la Santísima Virgen se hace un llamamiento a todos los católicos de Cádiz, Jerez, el Puerto de Santa María y Chipiona a fin de que acudan, como siempre, presurosos, a rendir a María el homenaje de nuestra fe.

El CORREO DE CÁDIZ, con el fervor y entusiasmo que mostró otros años, se ofreció en el presente, como saben nuestros lectores, al virtuosísimo religioso R. P. Mariano Herrero, de la esclarecida Orden de Predicadores, que es el organizador y director de tan piadosa romería.

De una manera oficiosa, EL CORREO DE CÁDIZ, deseando coadyuvar al mejor éxito de esta empresa, para que la fiesta alcance el mayor esplendor posible, practicó las gestiones necesarias cerca de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, para que les fuera concedido a los peregrinos, según tradicional costumbre, el tren especial de ida y vuelta entre esta capital y la villa de Puerto Real, con las ventajas consiguientes en los precios. Nuestra intención se encaminaba solo y exclusivamente, en el caso de haber obtenido las referidas ventajas, a poder brindarlas al referido Director de la peregrinación, alivianando de esta suerte en algún modo sus trabajos y gestiones y cooperando también en algo en honor de la Santísima Virgen, a la que, al acudir a sus plantas, se lo hubiéramos ofrecido como nueva muestra de amor y en súplica de que termine cuanto antes esta desoladora guerra, que es el objeto hoy principal de esta piadosa peregrinación.

Desgraciadamente, nuestra gestión no ha podido este año alcanzar el éxito apetecido, pues nos contesta la Compañía ferroviaria que «por razones del servicio y en cumplimiento de las disposiciones vigentes no le es posible acceder a nuestra petición».

No culpamos de esta actitud a la Empresa, siempre atenta y deferente, pues bien sabemos nosotros y el público en general, que las circunstancias obligan a suprimir trenes no ya extraordinarios, sino aun los que antes eran ordinarios, y si realizamos gestiones de esta índole fué para que no nos quedara la más leve sospecha de que, de haberlas efectuado, vendría, como otras veces, la concesión.

Ahora sólo nos resta pedir a la Virgen Santísima, de todo corazón, que ayude al R. P. Mariano Herrero para que obtenga el más franco éxito en la peregrinación, para lo cual innecesario es hacer público, como ya privadamente se lo hemos dicho, que puede contar omejoradamente con nuestro modesto pero decidido concurso.

¡Gaditano! ¡A Puerto Real para implorar de la Virgen su celestial protección!

En el Centro Católico Obrero

Ayer estuvimos, correspondiendo a la atenta invitación del digno señor Presidente del Centro Católico Obrero, visitando la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de las Escuelas de dicho Centro, de dibujo lineal, artístico y de pintura.

En dicha visita nos acompañó el virtuoso Rvdo. Hermano Director Pedro, con la amabilidad que le caracteriza.

Vimos muchos trabajos de gran mérito, demostrando una vez más lo mucho que se aprende en las Escuelas que tan bien dirigen los Reverendos Hermanos de San Juan Bautista de la Salle.

Entre los muchos trabajos que vimos dignos de citarse, aunque lo son todos, pero ante la imposibilidad de poder hacerlo en general, recordamos:

La Virgen de Lourdes, Dos acuarélas, Modelo de casa española (dibujo lineal sombreado), El Hermano Injido, Superior general cuando vinieron a España los primeros Hermanos de la Doctrina, y la Sagrada Familia (dibujo en tinta), de cuyos trabajos es autor el alumno Eduardo

Vallente, que ha obtenido la calificación de Sobresaliente y el premio primero de 45 pesetas.

El segundo premio lo ha obtenido Francisco Macías, que tiene la nota de Sobresaliente, y el premio de 35 pesetas; en la exposición hemos visto sus trabajos, entre los que recordamos El Santo Angel de la Guarda, en pintura copia de Murillo; San Francisco de Asís, de Márquez; Dolores; Ecco-Homo; La Bella Jardinera; Sagrados Corazones de Jesús y María; Fe, Esperanza y Amor, y dos pequeños paisajes al óleo.

Trabajos del alumno Antonio Ramos, premiado con el tercer premio de 30 pesetas y que ha obtenido la calificación de notable. Recordamos Al toque de oraciones, Sagrado Corazón de Jesús, Retrasado, dos paisajes a tinta, S. M. la Reina y Santa Juana, a tinta; dos acuarélas, dos paisajes al óleo, El Hermano Cesáreo, El Santo Párroco de Aro y San Juan de la Salle.

También vimos trabajos del alumno Victoriano Raimundo, recordando entre ellos, El secreto de los vicios, San Felipe, Dolorosa, tres acuarélas paisajes y flores, Nuestra Señora de París (dibujo lineal lavado). Dicho alumno ha sido calificado con la nota de notable y ha obtenido el cuarto premio de 30 pesetas.

Vimos numerosos trabajos más de los alumnos Antonio Vallejo, Antonio Falcón, Julián Díaz, Salvador Franco, Mariano Castro, Germán Muñoz, Francisco de la Peña, Francisco Gil, y Felipe Rollano, así como cuatro acuarélas de Antonio Parodi y dos de Rafael Marto.

De la exposición sacamos la más grata impresión por lo que felicitamos a los Hermanos y a los alumnos tan aventajados.

El Sr. Santos Eca y en Cádiz

En la tarde de ayer, invitado por la Redacción de La Derecha, visitó las oficinas del nuevo colega, el gobernador civil de Canarias, D. Joaquín Santos Eca, que se encuentra accidentalmente entre nosotros.

Saludaron al distinguido viajero los redactores del mencionado semanario maurista.

Se le ofreció al Sr. Eca un té, que fué servido por la Cervecería Viena. Asistió también, en representación del Comité maurista, su vicepresidente D. Manuel Guerrero.

Visitó también el Círculo Maurista, siendo recibido por su Junta Directiva.

Anoche invitó el Sr. Santos Eca a cenar en el Hotel de Francia a los Sres. D. Esteban J. Almeda, contratante de la Armada y al ilustrísimo señor Marqués de Yabuenta, Guerrero y Carbó del Cerro, director de La Derecha.

A la hora del café llegaron el jefe del partido Sr. Marqués de Villapadilla y distiutos mauristas.

Hoy marchará el Sr. Santos Eca a Canarias en el vapor Reina Victoria.

SEPELIO

Ayer tarde a las cinco y media se verificó el sepelio del cadáver de la que fué distinguida señora doña Angeles Pérez Vidal viuda de García Martell.

A dicha hora cerraron sus puertas en señal de duelo numerosos comercios de la calle Columela, encontrándose las proximidades de la casa mortuoria ocupadas por numerosas y distinguidas personas entre las que se encontraban representadas todas las clases sociales.

La fúnebre comitiva la formaba las insignias de las Cofradías de los Aflijidos, Nazareno y Santo Entierro, cruz en rito de primera clase y clero con cirio de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario presidida por el señor coadjutor don Juan Asenjo y carruaje mortuorio empenachado, al cual rodeaban seis religiosas del Real de María con cirios.

Seguía la dependencia de la casa y de otras y un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo entre otros D. Luis Bargetón, rector de la Iglesia de San Pablo, director espiritual de la finada; D. Juan García de la Mata, hermano político; D. José Meza Vidal, primo; D. Francisco Meza López, D. Enrique Sánchez García, presbítero; Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, general de la Armada; R. P. Agustín Fray Tomás Lahorra, D. Agustín Muñoz,

D. José Luis Sánchez Castañamaque, beneficiado de la S. I. C.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de las Sras. Vdas. de Iraola y Pellicer, D. Manuel Domínguez, D. José Paredes y don Fernando Sevilla.

En las Puertas de Tierra esperaban a la comitiva la cruz y clero de la parroquia de San José, entonándose el solemne oficio de sepultura en la capilla de la Necrópolis.

El féretro fué sacado desde la capilla mortuoria al carruaje fúnebre y de este a la capilla de la Necrópolis hasta la sepultura, por la dependencia de la casa.

En paz descanse el alma de la que fué virtuosa y cristiana señora y reciban sus hijos José Manuel, Manuel, Angel, María de los Dolores y Luis; hermanos don Manuel y doña María de los Dolores; hermanos políticos doña Dolores Martín Arroyo y don Juan García de la Mata, madre política y demás familia, de la finada nuestro más sentido pésame.

EGOS DE SOGIEDAD

Pésame:
Damos nuestro más sentido pésame al diputado provincial D. Joaquín Pérez Lila, por el fallecimiento de su señor padre D. José M.ª Pérez Lara, ocurrido en Jerez de la Frontera.

Capellán:
Ha sido nombrado por el Ilmo. señor Vicario Capitular (S. V.), capellán del Colegio del Santo Angel de la Guarda, de Puerto Real, D. Francisco Jiménez Aifaro Gutiérrez. Nuestra enhorabuena.

Excalde:
Procedente de Ceuta se encuentra en ésta, el excalde D. Francisco de las Hras.

Música:
Programa que ejecutará la banda de música del regimiento de Alava, de Ceuta, en la mañana a una de la tarde, en la plaza de Mina:

- 1.ª «Cantares de Andalucía».—Pasodoble.—M. Font.
- 2.ª «Agustina de Aragón».—Gran Jota.—Blanco.
- 3.ª Gran selección de la ópera Bohème.—Puccini.
- 4.ª El Capricho de las Damas.—Fantasía.—Foglietti.
- 5.ª «Suspiros de España».—Pasodoble.—Alvarez.

Enferma:
Encuéntrese enferma la distinguida Sra. D.ª Amalia Rodríguez Guerra de Iraola.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Secretario:
Regresó de Sevilla nuestro buen amigo D. Francisco García Orejuela, secretario de la Audiencia.

Periodista:
Se encuentra entre nosotros el redactor de «Prensa Gráfica», D. Enrique Garro.

Viajeros:
Marcharon a Tarifa D. Agustín Abreu, D. Pedro Qjero, D. Luis Fernández y señora, D. Antonio Otaño, D. Joaquín Contreras, D. Narciso Zaragoza y familia y D. Joaquín González e hijos.

Ha salido para Rodagüera (Santander), acompañado de su señora y sobrino, con objeto de pasar temporada, nuestro estimado amigo D. Vicente García.

Gestiones de la Patronal

Respondiendo el Sr. Presidente de la Asociación Patronal de defensa de los intereses de la Industria y el Comercio a las quejas recibidas de numerosos socios, relacionadas con las frecuentes faltas de mercancías que se observan en las expediciones que llegan por la vía marítima a este puerto, ayer ha suscrito y dirigido las siguientes cartas en las que se recogen las justas protestas del Comercio local y se reclama una enérgica y rápida corrección.

«Cádiz 26 Abril 1918.
Sr. Director de la Compañía de vapores «La Trasmediterránea».—Barcelona.

Muy señor mío: Hasta esta Sociedad Patronal de defensa de los intereses de la Industria y el Comercio llegan constantes quejas protestando contra las sustracciones de mercancías que se notan en cuantas expediciones vienen consignadas a esta

Plaza y conducen los buques de esa Compañía.

Comprenderá usted perfectamente que no es lícito tolerar por más tiempo ese abusivo estado de cosas, que va contra nuestros propios intereses, y para que usted con su autoridad pueda poner coto a tales desmanes, en nombre de la expresada Sociedad Patronal formulo la necesaria queja ante usted, en la seguridad de ser debidamente atendido.

Para su debido conocimiento le manifiesto también, que para satisfacción de los perjudicados hago publicar en la prensa esta carta, de cuyos conceptos haré cuantas aclaraciones sean necesarias, si en las siguientes expediciones llegan las mercancías sin faltas de ningún género, como así lo espero de las disposiciones que seguramente dará con ese objeto.

En espera de su respuesta, me suscribo de usted con la mayor consideración atento s. a. q. e. s. m.—El Presidente, A. Martínez Cambrónero.

«Cádiz 26 Abril 1918.
Sr. Delegado en Cádiz de la Compañía de vapores «La Trasmediterránea».

Muy Sr. mío: Por las frecuentes quejas que vienen formulando los comerciantes e industriales de esta plaza a causa de las faltas de mercancías en las expediciones que llegan en los buques de «La Trasmediterránea» y en defensa de intereses muy sagrados y legítimos, con esta fecha dirijo carta al Sr. Director General de esa Compañía, demandando de su autoridad un inmediato correctivo de esos abusos.

Y como paso de atención que usted me merece, se lo comunico, con envío de copia de la expresada carta. Queda de usted con la mayor consideración atento s. a. q. e. s. m.—El Presidente, A. Martínez Cambrónero.»

LABOR DE CULTURA

En el Centro Escolar

La conferencia de anoche Breve, pero interesantísimo, fué el trabajo que el elocuente letrado don Juan de V. Portela desarrolló anoche en el Centro Escolar Gaditano, en el curso de conferencias que estos días se viene celebrando.

El Sr. Portela, que al ocupar la tribuna fué saludado con una insistente salva de aplausos, comenzó lamentándose de su escasas dotes de orador y que influjera fuera menos sustantivo su trabajo, comparándose con los verdaderamente notables de los señores que le han precedido; pero los aplausos escuchados le animaban y demostrada una vez más la corteja del auditorio iba a exponer un tema: «El derecho y la guerra», que parece antinómico, pero que no lo es, como quedará demostrado en el transcurso de la conferencia.

Y ha de exponer sus ideas, como a compañeros, ya que el que habla es un escolar más, el estudiante decano a quien todos conocen.

En párrafos subrayados con aplausos discurre acerca de el derecho, que se ha presentado siempre como la realización del principio de libertad dentro de la esfera de lo moral.

Expuso las doctrinas de varios tratadistas de Derecho y entre ellos del autor insigne del Criterio (Balmes).

Dijo, que el hombre ejercitaba libremente el Derecho en todos los órdenes de la vida, pero viene la guerra y limita este Derecho, produciendo un verdadero trastorno jurídico que ampara una exclusiva razón: la fuerza.

La fuerza es la indiscutible mantenedora del Derecho, por medio de la cohesión; esta guerra, es en síntesis una anulación.

Refiriéndose a la guerra actual en el orden de las ideas, dice que estas no pueden permanecer neutrales, pues cuando menos tienen que dirigirse en demanda de una consecución de paz que dé por resultado la reivindicación de los derechos transgredidos.

Tiene otros párrafos en los que cita los daños causados a la civilización por la campaña, donde se han destruidos monumentos productos de la honradez y del trabajo.

Termina rogando a cuantos han tenido la bondad de escucharle, que no envidien la gloria, no aspiren a

REPARACIONES **Manuel Ruiz Vilches** **PROYECTOS**
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
 COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))
PRESUPUESTOS

ser un Hindenburg o Jofre, sino un Ramón y Cajal, unos Pineda, Ventín, Ferrer y tantos otros catadráticos que son glorias nacionales.

Una ovación que duró varios minutos, acogieron estas frases y el orador fué muy felicitado.

Entre la concurrencia que llenaba el salón por completo, se veían varios catadráticos, abogados y magistrados; entre estos últimos el Gobernador civil interino D. Juan I. fante.

Para mañana
 A las nueve, explanará mañana su conferencia el catadrático de la Facultad, D. Juan M. Pineda.

El tema es el que sigue:
 «Ligero estudio comparativo de la Universidad española en los siglos XV, XVI y en el actual.»

San Fernando

Visita de inspección
 Ayer tarde los Sres. D. Angel Raso y don Fernando López Rager presidente y secretario, respectivamente de la piadosa Asociación Juvenil de San Juan Bautista de Lasalle, acompañada del socio visitante doctor don Manuel Pece y Casas, giraron una visita de inspección al Colegio de los Hermanos de la Doctrina, al objeto de apreciar el estado de preparación en que se encuentran los alumnos que han de ser examinados en el próximo mes de Junio, abonándose la matrícula de los fondos de la altruista Sociedad nombrada.

Los alumnos que han de prestar examen serán diez: ocho de ingreso y dos de gramática castellana.

Los visitantes quedaron sumamente satisfechos del grado de instrucción demostrado por los jóvenes, haciéndolo así presente al digno e ilus-

triano Santiago María.

Sepelio
 Esta mañana, a las diez y treinta, tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver de la señora doña Rosario Cano, viuda del capitán de fragata don José de Ojózaga y Gómez de Quevedo, asistiendo al mismo lucido acompañamiento.

Presidían el duelo el señor arcipreste, D. Antonio Macías Linañ; presbítero, D. Salvador González de la Torre; comisario del Arsenal de la Carraca, D. Manuel Gómez Murcia; teniente coronel de Artillería, D. Manuel Pando; comisario de Marina, D. Alejandro Moro González; capitán de Infantería, D. Francisco Rodríguez Sánchez; doctor en Farmacia, D. Francisco Escufa, y el nieto de la finada, D. José R. Ojózaga.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Viajeros
 En el correo de esta mañana regresó a Huelva, el comandante de la Guardia civil D. Antonio Lozano Díaz, segundo jefe de aquella Comandancia y hermano del depositario de este Ayuntamiento, don Manuel.

— Con su distinguida señora esposa e hijos marchó a Jerez, donde pasará los días de ferio, el capitán de fragata D. Agustín Medina Civils, secretario de la gerencia del Arsenal de la Carraca.

— Regresó de Sevilla el capitán de navío D. Manuel Lahulet.

— De Jerez estuvo hoy en esta el arquitecto D. Francisco Hernández Rubio.

— Fué en el correo de hoy a dicha población, el procurador D. Enrique Llamas y su hijo D. Enrique.

Natalicio
 Ayer dió a luz felizmente una hermosa niña, la señora esposa del maquinista de la Armada D. José Pereira.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos
 Desde hace varios días encéntrase enfermo el distinguido joven don Pedro Díaz Sutil y Bustillo.

— Es bastante delicado el estado de salud de la respetable señora doña Isabel Maestre, viuda de Río, madre de nuestro compañero en la prensa, D. Francisco.

Mucho celebraremos recobren la salud perdida.

Prácticas de tiro

Esta mañana fué a la Batería Doctrinal para efectuar ejercicios de tiro, la Compañía de desembarco del cru-

cero *Cataluña*, al mando del capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

A las cuatro de la tarde regresó a bordo.

Predicador
 El R. P. Capuchino Fray Gregorio de Beiré, ha sido invitado para predicar en la iglesia de San Antonio de esta ciudad la solemne novena que se celebrará el próximo Junio en honor del Titular de dicho templo.

Artilleros de mar
 Al mando del condestable de la Armada D. José Bravo Millán, salieron hoy para Ferrol diecinueve alumnos de la Escuela de aprendices de artilleros de mar que van a aquel Apostadero para practicar en el acorazado *España*.

EL CORRESPONSAL.
 27 4 1918.

Puerto de Santa María

Horas de Misa
 Desde 1.º de Mayo la Misa diaria se celebrará a las diez, y los domingos y días festivos a las diez y media.

Monte de Piedad
 Inténtase constituir en ésta un Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Mejoras
 La experimentación notablemente, nuestro querido amigo D. Eustaquio Martín.

— Así mismo continúa mejorando, el estimado joven D. Ramón David Mosquera.

Atropello
 Anoche fué atropellado por un coche, al dirigirse al teatro, nuestro particular amigo D. Tomás Morán.

Sigún sabemos, el susodicho accidente carece de importancia, lo que celebramos.

EL CORRESPONSAL.
 27 4 918.

Gobierno civil

Subsistencias.—Nota oficiosa comunicada ayer tarde.

Por los datos particulares que tiene el Sr. Gobernador civil, se ha considerado atinado y aceptable por la Comisaría General de Abastecimientos, dado el acalorado apoyo que han dado al pensamiento, entre otros, los diputados D. Juan Antonio Gómez y D. José Luis Torres, la propuesta de conceder a esta provincia un nuevo plazo para que, las negligencias por ignorancia, injustificados recelos o de mala fe, en algunos casos, se cometieran al hacer las declaraciones de los artículos de subsistencias en la provincia, tengan reparación con el otorgamiento de un nuevo término para hacer declaraciones sin responsabilidad alguna, estando dicha petición del Gobernador interino en estudio de la Comisaría, por si pudiera dársele forma, porque ha nacido el inconveniente de que ya se había decretado una computación de ocultaciones erérgica, favoreciendo los intereses generales de la nación, para que estudiando las Juntas los casos de sospechas racionales y vehementes de ocultación, que la Comisaría General ha apreciado por el examen de las declaraciones obtenidas, mandando se invite a que por denuncia se coopere al fin patriótico de disminuir la carencia, ya que esto lleva además el premio del 20 por 100 del valor de la especie que descubierta caiga en comiso, todo lo que se ha ordenado por circular de fecha 24.

Este enérgico precepto habría que suspenderlo si se otorgaba aquel plazo de declaraciones voluntarias que el gobernador interino Sr. Infante proponía.

El expresado gobernador don Juan Infante nos ha manifestado que cree está en el más supremo compromiso

que pudiera ofrecérselo a su gestión, porque de no aceptarse su propuesta, teniendo ya en su poder y a cumplimiento de la Junta la orden circular sobre perseguir el fin de todas las ocultaciones por la Guardia civil, por los delegados y por todos los medios al alcance de la autoridad de sus funciones, como no sabe mistificar procedimientos ni conducta, sus deseos de no causar perjuicio ninguno, encuentren el obstáculo insuperable del fiel deber.

Esta tarde, todavía le animaba la esperanza de que vendría lo que él calificaba de indulto para incautos y nave salvadora de compromisos de todos del plazo voluntario que si no surtía efectos acallaría su conciencia si llegaba la hora de las medidas de rigor.

AUDIENCIA

Se celebró Junta de Gobierno acordándose el licenciamiento del penado Pedro García Rodríguez que se encuentra en la prisión de Granada, por hurto en San Roque, cumpliendo el 18 de Mayo próximo.

— Se efectuó ayer la visita reglamentaria a la cárcel.

— En la sala segunda el jurado dictó veredicto de inculpabilidad en juicio visto contra José Gallardo López, en causa instruida en O vera. Defendió al procesado el Sr. Portela.

— En la sala primera se celebró un incidente de apelación.

— Señalamientos para mañana: Sala 1.ª— Ceuta. — Escándalo. — Francisco Moreno y otra. — Abogado Sr. Portela.

San Roque. — Disparo. — Juan de Cózar González. — Abogado Sr. Camacho.

San Fernando. — Estafa. — Antonio Sánchez y tres más. — Abogado Sr. Beltrami.

Sala 2.ª— Jerez: Santiago. — Disparo y lesiones. — Felipe Torres. — Abogado Sr. Igaravides.

Cádiz. — Contrabando. — José Rambad Llorea y otro. — Abogado Sr. Alvarez Osorio.

— María Díaz Silva. — Abogado Sr. Camargo.

Aldía Constitucional de Cádiz

ANUNCIO

Por el presente se convoca concurso para la adquisición de las prendas de vestuario que se expresan y que se destinan para donativo a los presos de la cárcel, cuyo acto tendrá lugar a las catorce horas del jueves 2 de Mayo próximo, en el despacho de esta Alcaldía a mi presencia o la del Sr. Concejal en quien delegue con sujeción a las bases siguientes:

Primera. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante el plazo de treinta minutos, anterior a la hora fijada, extendidas en papel de la clase onensa, en la que a mas del nombre del interesado deberá constar la cantidad en que se compromete a facilitar cada traje, detallando el valor de cada uno de las prendas.

Segunda. A la proposición acompañará el proponente su cédula personal, el último recibo de la contribución industrial correspondiente a la que ejerza, o la de comisionista, comprendida en el epígrafe 40 de la tarifa segunda, cuando esta se haga por encargo y cuenta ajena (Real orden de 18 de Noviembre de 1904).

Tercera. Para responder del compromiso que contraiga el que resulte adjudicatario deberá constituir el inmediato día, en la Depositaria Municipal la fianza de doscientas cincuenta pesetas en metálico, las que serán devueltas una vez que le hayan sido admitidos los trajes.

Cuarta. Los trajes se compondrán de chaqueta y pantalón de dril de esterilla, camisa de percal y calzoncillos de céfiro y deberán presentarse en el término de ocho días contados desde el siguiente al en que se le adjudique la confección.

Quinta. Cada prenda deberá ajustarse al modelo que está de manifiesto en el Negociado de Corrección Pública de la Secretaría municipal respecto a la calidad de las telas y forma de aquellas.

Sexta. El número de trajes será el de ciento ochenta y cinco, pero el concesionario se obliga a facilitar mayor número si se considera necesario.

Séptima. Los que no resulten en condiciones serán devueltos al adjudicatario, para que este los reponga en el preciso término de 48 horas y en caso de no hacerlo se harán por cuenta de la Administración y con cargo a la fianza por aquel depositada.

Octava. El importe total de los trajes adquiridos será satisfecho dentro del corriente año y con cargo a los fondos que procedentes de patronatos y del donativo de la Excelentísima Diputación provincial ingresen en la Depositaria Municipal con tal objeto.

Cádiz a 27 de Abril de 1918.

Manuel García Noguero.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, ehl

Por Telégrafo y Teléfono

Detalles de la lucha en el monte Kemmel. Continúa la campaña submarina. Del interior. La sesión del Congreso. Notas de información.

MADRID

Los harineros y la tasa.—Gestiones cerca del Sr. Ventosa.

Una comisión de harineros representando a los de toda España, visitó al Comisario general de Abastecimientos, al objeto de exponerle la imposibilidad en que se ven de vender las harinas al precio de tasa establecido mientras el trigo se encan-

da sin ella.

El Sr. Ventosa, eludió contestar a la comisión de una manera categórica.

Los comisionados salieron bastante disgustados de la entrevista, manifestando a los periodistas, han de tratar que los agricultores y productores de trigo con una numerosa representación de harineros se reúnan para adoptar soluciones extremas.

Ecos de Palacio.—El Rey constipado. Esta mañana D. Alfonso despachó solamente con el presidente del Consejo Sr. Maura, por encontrarse algo constipado.

El Monarca no concedió audiencias.

Del Consejo de anoche.—El proyecto de auxilio a la prensa.

El proyecto de auxilio a la prensa, que fué aprobado en el Consejo de anoche, fija el precio de diez céntimos de pesetas a los periódicos diarios.

Otro artículo determina que el Estado abonará el 75 por 100 del aumento del precio en el alza que ha tenido el papel en relación al de 1914.

El Director general de Agricultura a Barcelona.

Ha salido para Barcelona, el Director general de Agricultura, señor Marqués de Camps.

Los senadores agrarios. — Próxima reunión.

El lunes se reunirán en una de las secciones de la Alta Cámara los senadores por las regiones agrarias.

El objeto será adherirse a las conclusiones que acordaron los diputados en el cambio de impresiones tenido últimamente.

Consecuencias de una visita. — Circular de la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Ventosa ha manifestado a los periodistas, que como consecuencia de la visita que le han hecho los harineros, se ha dirigido por una circular a todos los gobernadores civiles, para que exijan a los agricultores que vendan sus trigos al precio de tasa establecido.

La Alcaldía de Madrid. El lunes se posesionará de la Alcaldía de Madrid el Sr. Silveira.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
 San Pablo de la Cruz, cf., S. Vidal mr. y San Prudencio, ob.
Santo de mañana
 San Pedro, mr.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 29.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

CULTOS

Convento de Santo Domingo

Celebra sus cultos mensuales la Asociación de Siervas de la Patrona, con Misa de Comunión general, a las ocho y media.

Por la noche, los Ejercicios de los cuartos domingos y responso por las asociadas difuntas.

Continúa en esta misma Iglesia la solemne Novena que viene celebrándose con gran esplendor en honor de la Seráfica Virgen Santa Catalina de Sena.

Como es sabido, los sermones el M. R. P. Exprovincial de los Dominicos Fr. Paulino Alvarez, y la parte musical está a cargo de escogida capilla, compuesta en su mayor parte de profesoras.

Sr. Pidal, quien dice que las resoluciones que se adoptan en los hallazgos en el mar y cuyos dueños aparecen, es que los propietarios indemnizan a los pescadores el valor de una parte de la mercancía.

El Alcalde de Madrid

El Sr. Castrovido censura se quitará al Ayuntamiento de Madrid la facultad de elegir su alcalde presidente.

Añade, que si los peticionarios hubieran empleado los medios energéticos que en Barcelona, tal vez se hubiera accedido.

El Sr. Maura justifica el acuerdo por precepto terminante de la Ley.

Orden del día

Se pone a discusión el orden del día.

El Sr. Nogués impugna el dictamen acerca de un suplemento de crédito al Ministerio de Marina.

Le contesta la Comisión brevemente y se aprueban.

La reforma del Reglamento

Es puesta a votación la reforma del Reglamento de la Cámara popular.

Consumo un turno en contra de la totalidad del proyecto el señor Pedregal.

Dice que el Sr. Maura desea esta reforma para sacar adelante los proyectos de reformas militares, creyendo que el Parlamento se oponía a los gastos y miras del Ejército.

El Gobierno—añade—se engañó, pues el Congreso ha sido siempre benévolo con los presupuestos del Ministerio de la Guerra.

Agrega, que la presentación de la reforma del reglamento es un error o una habilidad, opinando pueden las Cortes reformarse cuando se reforme la Constitución.

Acerca de este punto hizo extensas consideraciones, afirmando es urgentísima y necesaria la reforma de la Constitución, para evitar la sistemática suspensión de las garantías, el aluvión de decretos que se dictan a espaldas del Parlamento, y los abusos cometidos en lo que respecta a los créditos extraordinarios.

Nada de esto se refleja en el dictamen. Y yo—bruido—dice—en colaboración a esta obra, pero que ella determine de una manera firme las garantías del poder Parlamentario.

El Sr. Rodés—desde los bancos de la Comisión—declara que la reforma es una necesidad para que el parlamentario devuelva sus prestigios a la Cámara.

Dijo recogiendo una parte del discurso del Sr. Pedregal, que las reformas militares no las obtendría ningún Gobierno por el procedimiento de la guillotina.

Mantiene íntegramente el programa de la Asamblea celebrada por los parlamentarios.

(El Sr. Azzati le interrumpe, preguntándole si se incluía en aquel programa ser ministro del Rey.)

El Sr. Rodés continúa su discurso y dice que la reforma se encamina a evitar una parálisis del Parlamento, debiéndose tener muy presente que en los más liberales del mundo se tiene establecida la guillotina.

Seguidamente el Sr. Barriovero consume el tercer turno en contra.

Es convenido que el cuarto turno se le reserve al Sr. Barcia, y se levanta la sesión.

SENADO

Por falta de asuntos que pudieran ser puestos a discusión, no se reunió el Senado.

De la región

SEVILLA

El Nuncio de S. S. a Madrid.

Esta noche en el tren de Cádiz, ha marchado a Madrid el Excmo. señor Nuncio de S. S. Mons. Ragonessi.

A la estación acudieron para despedirle, el Cardenal Almaraz, gobernador civil, alcalde y demás autoridades, así como numerosísimo público.

El Nuncio regresa a la corte satisfechísimo de su viaje.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Adams.—Cal hidrantes de Zuzaya. Maru «García y Comp.» Camarero Parizán. IBAÑO PERAL 18.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL Día 27

Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'45
Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'60
Serie E de 25.000 id. id.	77'85
Serie D de 12.500 id. id.	79'00
Serie C de 5.000 id. id.	79'20
Serie B de 2.500 id. id.	79'15
Serie A de 500 id. id.	78'25
Serie G y E de 100 y 200	00 00
4 0/0 fin de mes	86 00
Deuda amortizable 4 0/0	96'00
5 0/0	99 40
Cédulas Banco Hipotecario.	512'00
Acciones Banco España.	296'00
C. Tabacos	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	89 00
d. id. ordinarias	38 00
Obligaciones	84 00
París a la vista	64 20
Londres a la vista	17 40
Francos suizos	106 65
Río de la Plata	263 00

CORTES

CONGRESO

A las tres y treinta minutos el señor Villanueva declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta y en el capítulo de

Ruegos y preguntas

el Sr. Ruano denuncia que el comandante de Marina de Santander se incautara de varios barriles de aceite procedentes de un torpedero y que fueron encontrados por unos pescadores en el litoral.

Contéstale el ministro de Marina

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Pequeñas operaciones
Paris.—(Oficial del mediodía)
En el frente del Somme han continuado las luchas en distintos sectores.
Los alemanes intentaron un ataque en las proximidades de Albert, sin eficacia.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas sin importancia
Paris.—(Oficial de las once de la noche).
No se han registrado en el frente ninguna acción de artillería.
En las proximidades del Somme y del Avre luchas de patrullas y combates sin extraordinaria importancia.
Se ha registrado bombardeo en Courieres.
En el resto del frente nada hay que señalar.

LOS AUSTRIACOS

Las operaciones en el frente Sureste.
Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.)
En el frente del Sureste el mal tiempo redujo la actividad de las operaciones.

LOS ALEMANES

Luchas diversas con resultados encontrados.
Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Al Norte de Wyschaete, avanzamos al Sur de Voormeele.
Varios intentos del enemigo encaminados a quitarnos el monte de Kemmel, fracasaron.

También se malograron diversos ataques del adversario en la región de Lker, con grandes bajas para las fuerzas que lo iniciaron.

Al Noroeste de Merville y en la orilla Sur de la zona de Wicourt, se estrellaron los avances enemigos contra nuestras líneas.

Entre el Scarpa y en las proximidades del Somme, combates entre fuerzas exploradoras.

Se han registrado unos asaltos de los franceses al Sur del pueblo Villers y sobre el referido punto y Bretonneux.

Fracasaron con sangrientas bajas.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin grandes cambios
Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

Hay luchas de artillería en el frente.

El enemigo ha desplegado ligera actividad en el Somme.

Fué rechazado.

Miscelánea guerrera

El asalto del monte Kemmel.—Entusiasmo en Berlín.

Nauen.—Ha causado gran entusiasmo en Berlín el asalto realizado por tropas de la Cuádruple al monte Kemmel.

La Cámara de diputados prusiana, acordó en medio de atronadora salva de aplausos, enviar un mensaje de felicitación al mariscal von Hindenburg.

La discusión de la carta del Emperador austriaco.

Viena.—La Diputación y la Alta Cámara austriaca han manifestado al presidente Seidler que la discusión de la carta del Emperador ha terminado.

Quedó esclarecido el asunto, perdiendo la razón las corrientes contrarias del acuerdo de alianza con Alemania.

La campaña de infundios.—No hubo fusilamientos.

Nauen.—Se ha manifestado oficialmente que es inexacto que se fusilara en Bélgica a tres monjes y tres sacerdotes, como habían telegrafiado algunos correspondientes.

Condenas de espías
Por el contrario, se ha confirmado fueron condenados en Amberes 52 belgas acusados de ejercer el espionaje al servicio de Inglaterra.

Entre ellos, 24 fueron condenados

a la última pena; estaban encargados de vigilar los movimientos de las tropas alemanas en el territorio de Bélgica.

El Gabinete húngaro
Viena.—El ministro de Comercio Stereny, conforme con la orden recibida del Emperador, trabaja en la formación del nuevo Gabinete húngaro.

Las negociaciones holandesas-alemanas.
Nauen.—Bunay y Kuhlmann han marchado a Bucarets.

La Prensa holandesa aboga por que las negociaciones entre Holanda y Alemania terminen firmándose un tratado beneficioso para ambas naciones.

De la lucha en Kemmel.—Bajas de los aliados.
Nauen.—Sabe que en la activa lucha desarrollada en el monte de Kemmel, las divisiones inglesas y francesas sufrieron excesivo número de bajas, pues el adversario las quiso retener en su poder a toda costa.

Los extraordinarios esfuerzos, no pudieron evitar la gran derrota.

Los ucranianos
Sigue el avance ucraniano, ocupando las tropas Sombahn.

La guerra en el aire y en el mar

Nuevos éxitos submarinos
Nauen.—(Oficial).
Se han registrado nuevos éxitos de los submarinos alemanes en la costa inglesa.

Fueron hundidos varios buques con un total de 19 000 toneladas de registro bruto, encontrándose entre dichos vapores uno de 6 000.

Todos iban escoltadísimo y abarrotados de carga.

La acción submarina en el Mediterráneo.—Buques torpedeados y hundidos.

Nauen.—(Oficial).
En el Mediterráneo, los submarinos alemanes en «raids» efectuados han hundido 24 000 toneladas de registro bruto.

Figura entre los buques hundidos el de 9 500 toneladas Higel.

Los ataques a los puertos de Zeebrugge y Ostende.

Londres.—El Consejo de los Lorea del Almirantazgo ha acordado felicitar a los marinos que intervinieron en el ataque de Zeebrugge y Ostende.

Las pérdidas sufridas en las dotaciones en esta excursión no bajan de mil.

Intervinieron en la operación de referencia 70 navíos de todas clases.

Como Ostende y Zeebrugge comunican por un canal interior, sólo se ha conseguido dificultar las operaciones.

Ultima hora

En espera de algo
Nauen.—La prensa holandesa anuncia, que en previsión de lo que ocurra se han suspendido los permisos a todos los individuos del Ejército que lo disfrutaban.

Por mucho alambre...
Nueva York.—Los fabricantes de alambre han recibido contratos de fabricación de enormes cantidades de alambre espigoso, con destino a Francia e Italia.

MADRID

Cuartilla suelta

He hecho notar alguna vez que la actitud en que se colocó el 1.º de Junio la oficialidad del Ejército, fué unánimemente aplaudida por todos los revolucionarios.

Ninguna persona que tenga noticia siquiera de la realidad pondrá en tela de juicio ese mi rotundo aserto; si la hubiese, reduciría al silencio con los textos de los periódicos de su cuerda y aun con las declaraciones de los personajes de su devoción.

No. Los revolucionarios no condenaron la actitud del Ejército y los pocos que doblaron la rodilla ante el fetichismo de la ley, reconocieron que la oficialidad se había visto, por patriotismo, en el doloroso trance de descastarla.

Cuando los revolucionarios hablaban de disciplina y de legalidad fué luego de los sangrientos sucesos de Agosto, fué luego de convencerse de que para relajar las disciplinas sociales y subvertir el régimen y traer una República socialista o anarquista no podían contar con el Ejército.

Fué entonces, cuando los periódicos y los políticos revolucionarios, los que se pasan la vida bordeando la ley, y tienen a honor burlarla, hablaron con indignación contra las disciplinas y se sumaron al político «reaccionario» que esgrimía su pluma acerada contra los desmandamientos de la colectividad militar.

Y son ahora Ildalecio Prieto y Marcelino Domingo, que, socialistas y revolucionarios de pega, habrán actuado más o menos directamente con sus propagandas en los cuarteles para quebrantar en los soldados el espíritu disciplinario, quienes rompen lanzas contra las Juntas de Defensa militares acusándolas de cobardes y alevosas por su resolución de 1.º de Junio.

Y yo digo al oír tales cosas, que no conozco caso de superchería o de histrionismo como el que perpetran estos revolucionarios. Aspiran a cambiar el régimen político y social y saben ellos, como sabe todo el mundo, que mudanzas de semejante trascendencia no se producen por el consejo y la persuasión, sino por las formas y modos de la violencia.

La labor republicana y socialista ha sido con la ley, al margen de la ley o contra la ley, una invitación franca o cautelosa a romper las disciplinas; «rebélate», le dicen al general o al oficial del Ejército; «rebélate», le dicen al soldado; «rebélate» contra tu Pastor, insinúan al oído del sacerdote, «rebélate» contra tu patrono, le gritan al obrero.

Y estos hombres, que tienen por programa el odio y la negación de todo lo existente y que llaman a la docilidad y a la obediencia «unuquismo», y a la resignación consciente, esclavitud; y que han llegado a escribir en sus representaciones radicales «asesina, incendio, vicio», esos hombres, digo, se vuelven irritados contra el Ejército en nombre de la disciplina y de la ley, y tratan de apedrear con esos conceptos jayanescos a la colectividad que ha dado el ejemplo, aquí inaudito y para todos los sanchopancismos inexplicable, de no rebelarse por provechos personales y ponerse en pie para demandar aspiraciones y conveniencias de la nación.

Miguel Peñalor.

NOTAS MILITARES

Vacante en el generalato
La muerte del general Brualla produce una vacante de general de división que corresponde al ascenso, así como su resulta, que deberá ser cubierta por un coronel de caballería, según el turno de proporcionalidad.

Estas son las primeras vacantes para cuya provisión habrá de ser oída la Junta de generales nombrada recientemente, y que preside el general Weyler.

Destinos.—Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería, médicos y farmacéuticos.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Ingenieros D. Ruperto Veiga, y destínase a cazadores de Taxdirt al teniente de Caballería don Pedro Pintos Moyano.

Supernumerarios.—Pasan a situación de supernumerarios, sin sueldo, el capitán de Caballería D. Manuel Requejo, el de Ingenieros D. José Samaniego y el primer teniente (E. R.) de este Cuerpo D. Atanasio de la Resurrección.

Músicos mayores.—Se concede la categoría de músico mayor de segunda a los de tercera D. Juan Benloch y D. Antonio Junca y la de tercera a D. Francisco Cales y D. Modesto R-bollo.

Estado Mayor.—Se concede el pase al Cuerpo de Estado Mayor el capitán de Caballería diplomado don Francisco Cabrero.

Bajas.—Se dispone sea separado del servicio el comandante de Infantería don Manuel Rendoin Sotomayor.

Matrimonios.—Se conceden Reales li-

- Compañía de Navegación Bengolea -

Servicio Regular Comercial entre España y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR ESPAÑOL

“ARANTZAZU”

DE 3.450 TONELADAS

Su capitán D. José Chivapozu.

Clasificado en el Lloyd Inglés: 100. A. I.

Saldrá directamente de Cádiz el miércoles 15 de Mayo. Admite carga.

CONSIGNACIÓN: VIUDA SEBASTIÁN A. GÓMEZ.

ciencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Francisco Marbino, a los primeros tenientes de dicha Arma D. Manuel Junquera y D. José Gándara, al oficial segundo de Intervención D. Manuel Gómez y al primer teniente de Ingenieros don Manuel Duelo.

Retiros.—Se concede el retiro por edad al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares don Rigoberto Cordero, al del mismo empleo y Cuerpo, don Eduardo Grande y al capitán de fortificaciones, D. Eduardo Pérez Puerta.

OBLIGACIONISTAS

de La Constructora Naval Española de Cádiz. Se les convoca a la Junta general que para liquidación definitiva y resignación de mandato por los Apoderados, tendrá lugar el Viernes 10 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Madrid 17 de Abril de 1918 — F. Belda.—S. Mataix.—I. de Noriega.

Miscelánea

Notas marítimas Llegaron ayer los vapores españoles siguientes:

Vapor «Cataluña», con carbón mineral, de San Esteban de Pravia.

Vapor «Cabo Carvoeiro», de Bilbao.

Vapor «Amalia», de Ayamonte.

Vapor «Cabo Corona», de Málaga.

Vapor correo «Ciudad de Cádiz», de Fernando Poo, con pasajeros y correspondencia.

Ayer a las 12 y 5 bajó del Arsenal el torpedero español «Número 45» y siguió para fuera del puerto haciendo ejercicios y regresó a las 13 y 35 siguiendo para el Arsenal.

Los trenes Con 50 minutos de retraso llegó ayer a ésta el tren expresomixto.

Junta de Obras del puerto El próximo martes celebrará sesión reglamentaria la Junta de Obras del puerto, de segunda convocatoria.

Piquetes A las procesiones de hoy que han de salir con S. D. M. de la iglesia de San Juan de Dios y parroquia de San José concurrirán piquetes de los regimientos: de Pavia y Alava respectivamente con bandas de cornetas y tambores.

Música Hoy tocará en la plaza de Minerva la banda de Alava de 11 a 13 y de 17 a 19 Pavia en el Parque Genovés.

Servicios municipales Durante la próxima semana les corresponde el inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Matadero: D. Antonio Millán Núñez.

Jardines: D. Ramón Rey Lucero.

Pescadería: D. Manuel Fernández Hurtado.

Mercado de la Libertad: D. José Andrade García.

Empedrado: D. Angel Puga.

¡Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Strobin» (30 cént. en Droguerías y Bazaros) quedan como nuevos, pudiendo llevar una temporada más.

Médico de guardia. En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Juan S. Idevilla domiciliado Vargas Ponce núm. 1.

El pescado Se vendió ayer a los precios siguientes:

A los propietarios de fincas y maestros de obras

“LA BALANZA” — MARTINEZ CAMPOS, I
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

“LA BALANZA” — MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, precisados a la lisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Acedías, 275 y 300 pesetas; salomonetes, 275 y 300; pescadillas, 1'25, 1'35 y 1'40; pescadas, 1'30 y 1'40; pijotas, 1'00, 1'05 y 1'20; besugos, 1'00, 1'10 y 1'25; japonesas, 1'15, 1'20 y 1'25; lías, 1'50; morralla, 0'60 0'75, 1'00 y 1'05; jureles, 0'70, 0'80 y 0'90; rubios, 0'80 y 0'90; dentones, 1'00 y 1'05; gambas, 1'50 y 1'70; huevas, 1'10 y 1'20; choccos, 1'20 y 1'25; voraces, 1'00 y 1'05; lías, 1'00 y 1'05; rapas, 0'80.

D. ORELLANA

Ha trasladado su domicilio y las Clases Particulares Especiales que dirige bajo la advocación de La Inmaculada, a la calle Marqués del Real Tesoro, número 9, por reunir mejores condiciones pedagógicas para la instalación de las Clases.

Se complace en participarlo a las familias de sus alumnos y a sus amistades, ofreciéndoles su nueva casa, MARQUÉS DEL REAL TESORO, 9.

BAZAR INGLÉS

Almohadas de Ferrería y Plateras

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce — Cádiz.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen S.ª García, Arbat, 24, Barcelona.

CONTRERAS JIMÉNEZ
Enfermedades de los OJOS
Consulta de 1 a 3
Visitas a domicilio
SAGASTA 16. CADIZ

Inmenso
es el surtido de vestidos, sombreros de niños y blusas para señoras recibidos en la MAISON DE BLANC
Cádiz. Columela y Feduchy.

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Se vende un cinematógrafo
Hernamman «Kinox» con pie plegable, resistencia eléctrica de 8 amperes, lámpara de 4 amperes, 4 bobinas, dos de ellas demontables, embobinadora y aparato pegacintas.
Depósito de Vinos, San Francisco núm. 6.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

CALLOS
Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —
UNGUENTO MAGICO
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pla.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

